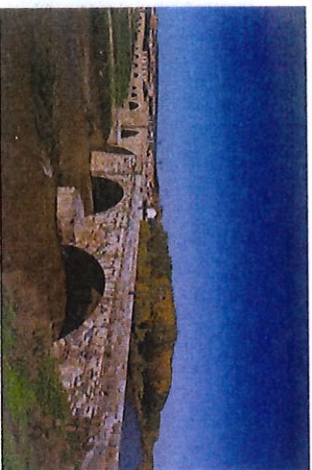


poeda

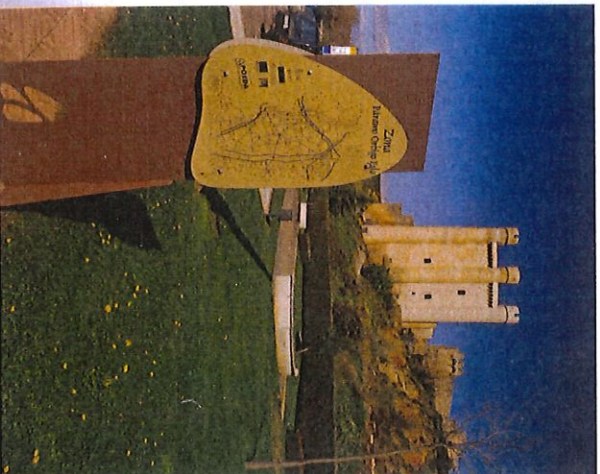
La asociación Poeda es una entidad sin ánimo de lucro creada en 2001, que aglutina a todas aquellas entidades públicas y privadas, agentes económicos, sociales y culturales que están interesados en el desarrollo endógeno y sostenible del territorio sur de León.



Poeda ha gestionado con éxito los programas PRODERCAL 2000-2006 y LEADERCAL 2007-2013, consiguiendo una inversión total de 17.228.200 €, con una ayuda pública de 8.501.067 €. El impacto de esta inversión se ha traducido en el apoyo a 252 proyectos, además de la ayuda a la creación y mantenimiento en el territorio de 150 empleos, propiciando proyectos de creación y modernización de empresas y otros proyectos de índole social, cultural o de conservación del patrimonio local.



Su finalidad es conseguir el desarrollo de esta zona fomentando la diversificación de su economía, y la mejora de la renta y la calidad de vida de los habitantes asegurando, la conservación del espacio y de los recursos naturales, así como promover la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales.



PROGRAMA LEADER 2014-2020

Qué es?

En el Programa de Desarrollo Rural (PDR) 2014-2020 de Cyl se establece la estrategia a seguir en Castilla y León para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador de los territorios rurales de la comunidad autónoma, y que se pone en práctica a través de un conjunto de actuaciones cofinanciadas por el FEADER durante este periodo.

La medida 19 de este PDR es la relativa al LEADER y cuya gestión directa se lleva a cabo por parte de los GAL, Grupos de Acción Local, que son entidades surgidas desde los propios territorios y en las que se plantea la integración de todos aquellos que demuestren un interés por el desarrollo de los mismos.

El enfoque LEADER surge como la necesidad de aplicar a las intervenciones que se llevan a cabo en territorios rurales una nueva metodología de trabajo, adaptada a su situación particular y teniendo en cuenta las características peculiares de cada territorio.

Objetivos

Los objetivos a conseguir con la aplicación de la medida LEADER son:

- **Aumentar** la competitividad y el crecimiento.
- **Mejorar el nivel de vida** de los habitantes del medio rural.
- **Favorecer la ocupación sostenible del territorio**, con especial atención a los jóvenes, mujeres rurales, colectivos de inmigrantes y personas con discapacidad.
- **Diversificar la economía rural** mediante el apoyo a las PYMES, al emprendimiento y a la innovación.
- **Potenciar** la gobernanza local y la animación social
- **Garantizar** la sostenibilidad de la actividad en el medio rural, mediante la utilización adecuada de los recursos naturales.

Actividades subvencionables

En función del carácter de la actividad o inversión a realizar se distinguen dos tipos de proyectos, productivos y no productivos, que se enmarcan en las siguientes líneas de acción:

- Creación, ampliación o modernización de pequeñas y medianas empresas.
- Diversificación hacia actividades no agrícolas.
- Fomento de actividades turísticas.
- Impulso de productos agrarios, agroalimentarios y forestales.
- Infraestructuras y servicios básicos para la población y la economía rural.
- Conservación, mejora, fomento y divulgación del patrimonio rural (arquitectónico, medioambiental, cultural y etnográfico).
- Formación.

Máximo de ayuda por proyecto: **80.000€**